

**PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Montevideo, 20 NOV. 2025

VISTO: la invitación del Gobierno de México con el apoyo de la Secretaría del Convenio de Rotterdam en la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para participar del “Taller Regional de Capacitación sobre Evaluación de Riesgo Ambiental para plaguicidas”, que se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 23 al 30 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Alex Hughes, Director de la División Control de Insumos, de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el objetivo del Taller es fortalecer capacidades técnicas en materia de evaluación de riesgo ambiental e intercambiar y armonizar metodologías a nivel regional;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Organización del Taller;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

0481129

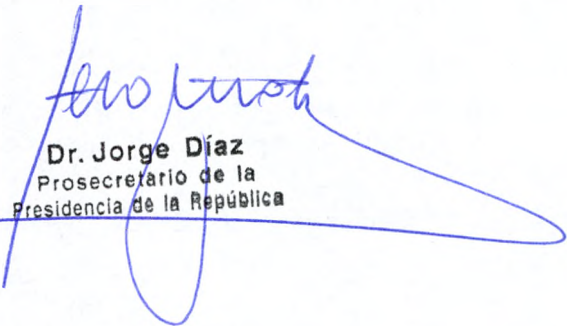
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 23 al 30 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Alex Hughes, Director de la División Control de Insumos, de la Dirección General de Servicios Agrícolas, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del “Taller Regional de Capacitación sobre Evaluación de Riesgo Ambiental para plaguicidas”, que se llevará a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República